



NIT. 860.009.578-6

**CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES
TIPO DE POLIZA COLECTIVA**

SUC.	RAMO	POLIZA No.
45	49	101035380

CLASE DE DOCUMENTO	N° ANEXO	FECHA EXPEDICION			VIGENCIA								NUMERO DE DIAS
		DIA	MES	AÑO	DESDE				HASTA				
ANEXO DE RENOVACION	39	14	11	2018	26	11	2018	24:00	26	11	2019	24:00	365
TOMADOR: COSMOTAXIS S. A. S									NIT 900.783.557-4				
DIRECCION: DG 23 NRO. 12 B - 110 Ciudad: CALI									TELEFONO 3162477251				
ASEGURADO: MARITZA GUZMAN MERA									CC 31.980.598				
DIRECCION: CRA 56 NO 7-28 Ciudad: CALI									TELEFONO (5518)367_-				
BENEFICIARIO: FINESA S A									NIT 805.012.610-5				
DIRECCION: CL 2 OESTE NRO. 26 A - 12 SAN FERNANDO Ciudad: CALI									TELEFONO 6609000				
EXPEDIDO EN:	SUCURSAL	N° GRUPO			PUNTO DE VENTA								
CALI	CALI	COSMOTAXIS S. A. S			NINGUNO								

DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL					
GENERO: FEMENINO	F.NACIMIENTO: 0	EDAD: 0	OTROS COND.MEN A 25 AÑOS:	ESTADO CIVIL: SOLTERO	ACTIVIDAD: NO ESPECIFICADA

PRODUCTO: 5-TAXIESTADO AL 70%

DESCRIPCION DEL VEHICULO RIESGO 1:
 Código Fasecolda: 03201330
 Tipo Vehiculo: GRAND i10 CITY TAXI MT 1200C
 Placas: TZP412
 Chasis o Serie: MALA741CAF061366
 Capacidad de Carga: 0.00

Marca: HYUNDAI
 Carroceria o Remolque: HATCHBACK
 Color: AMARILLO
 Localizador:
 Zona de Operacion: AUTOS ZONA 04

Clase: TAXI
 Modelo: 2015
 Motor: G4LAEM442319
 Servicio/Trayecto: PUBLICO URBANO
 Descuento por NO reclamación: -10.00%

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES % MINIMO
-RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
DAÑOS BIENES DE TERCEROS	170.00 SMLLV	10% 2.00SMLLV
MUERTE O LESION UNA PERSONA	170.00 SMLLV	
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS	340.00 SMLLV	
ASISTENCIA JURIDICA	SI AMPARA	
PERDIDA TOTAL Y/O DESTRUCCION TOTAL	37,900,000.00	30% 0.00SMLLV
DAÑOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA	37,900,000.00	30% 0.00SMLLV
PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
DAÑOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA	37,900,000.00	30% 2.00SMLLV
HURTO DE MAYOR CUANTIA	37,900,000.00	30% 0.00SMLLV
HURTO DE MENOR CUANTIA	37,900,000.00	30% 2.00SMLLV
TERRORISMO	SI AMPARA	
TERREMOTO Y EVENTOS DE LA NATURALEZA	37,900,000.00	10% 1.00SMLLV
GASTOS DE GRUA, TRANSPORTE Y PROTECCION AL VEHIC	SI AMPARA	
GASTOS POR PARALIZACION	SI AMPARA	
*(AP) ACCIDENTES PERSONALES	\$50.000.000	
*ORIENTACION MEDICA GENIAL	SI AMPARA	
GRUA POR AVERIA ANUAL (CALI)	MAXIMO 4 SERVICIOS	

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	IVA-RÉGIMEN COMUN	AJUSTE AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
\$ ****436,333,420.00	\$ *****1,553,900.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****295,241.00	\$ *****0.00	\$ *****1,849,141.00

PLAN DE PAGO CONTADO

*TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 45 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 15/12/2016 - 1329 - P - 02 - EAU001A, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45, TELEFONO: 6672954 - CALI

* Coberturas otorgadas por Seguros de Vida del Estado S.A

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdeleestado.com



(415)7709998021167(8020)11011631256591(3900)000001849141(96)20191126

REFERENCIA PAGO:
1101163125659-1

IA DEL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL ESTAD
 DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL ES
 IA DEL ESTAD S.A. SEGUROS DEL ESTAD
 DEL ESTAD S.A. SEGUROS DE VIDA DEL ES
 IA DEL ESTAD S.A. - SEGUROS DEL ESTAD
 DEL ESTAD S.A. SEGUROS DE VIDA DEL ES

101035380

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPANÍA	% PARTICIPACION	PRIMA	CÓDIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				154002	AGENCIA	ICOSEGUROS LTDA	100.00

USUARIO: ZULEYMARODRIGUEZ 27/08/2021 06:48:23

OFICINA PRINCIPAL: CARRERA 11 No. 90-20 TEL 2186977 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

**CARÁTULA PÓLIZA DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES
PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES LIVIANOS
COLECTIVO**

ANEXO DE RENOVACION		ANEXO No. 0	
TOMADOR	COSMOTAXIS S. A. S	NIT	900.783.557-4
DIRECCION	DG 23 NRO. 12 B - 110 Ciudad: CALI	TELEFONO	3162477251
DIRECCION		TELEFONO	
BENEFICIARIO	FINESA S A	NIT	805.012.610-5
DIRECCIÓN	CL 2 OESTE NRO. 26 A - 12 SAN FERNANDO Ciudad: CALI	TELEFONO	6609000

CLAUSULAS:

No obstante lo estipulado en las condiciones generales de la poliza, mediante esta clausula se conviene:

- 1-. El Beneficiario en caso de siniestro sera: (Descrito en la parte superior de este documento) Nit: (Descrito en la parte superior de este documento), hasta por el monto de la deuda.
- 2-. La presente poliza sera renovada automaticamente a su vencimiento y no sera revocada ni modificada sin previo aviso al beneficiario, con una antelacion no menor a treinta (30) dias calendario, mientras haya saldos a favor del beneficiario (acreedor prendario).

Las demas condiciones generales de la poliza no modificadas mediante el presente anexo continuan vigentes.

ANEXO DE GASTOS POR PARALIZACION

Poliza de seguro a la cual accede este anexo: Certificado:
Sucursal: Vigencia: Desde: Hasta:

Tomador:
Asegurado:
Datos del Vehiculo:
Clase: Marca: Tipo:
Modelo: Placa: No. Chasis: No. Motor:

No obstante lo estipulado en las condiciones generales de la poliza, mediante este anexo, Seguros del Estado S.A., cubre durante la vigencia de este seguro el amparo definido a continuacion:

Gastos por paralización durante el tiempo de no uso del vehículo asegurado con ocasion de un siniestro amparado:

En caso de siniestro del vehiculo asegurado por daños o por hurto, parcial o total, el asegurado recibira de Seguros del Estado S.A., en adicion a la indemnizacion de la perdida, la suma diaria especificada, liquidada de la siguiente forma segun el caso:

Amparo Valor diario No. Dias contratados a partir de No. Maximo De dias

Daños y Hurto de Menor Cuantia 4 SMDLV Pasados 8 dias habiles del aviso del reclamo hasta 20 dias calendario

Destruccion Total y Daños y Hurto de Mayor Cuantia 4 SMDLV Pasados 10 dias habiles de la legalizacion del reclamo hasta 15 dias calendario.

SMDLV = salario minimo diario legal vigente a la fecha de ocurrencia del reclamo

1. Para el caso de las perdidas de Menor Cuantia en donde el vehiculo no se pueda movilizar por sus propios medios, se hace efectiva la liquidacion de los gastos por paralización a partir del noveno (9) dia habil despues del aviso del siniestro, que terminaran en el momento de la entrega del vehiculo por parte del taller sin exceder en ningun caso de veinte (20) dias y sin sujecion al deducible.

2. Para el caso de la Destruccion total y perdidas de Mayor Cuantia, se hace efectiva la liquidacion de los gastos por paralización a partir del dia habil once (11) despues de la legalizacion del siniestro y entrega definitiva de todos los documentos que acrediten la propiedad del vehiculo a nombre de Seguros del Estado S.A. y termina cuando se haga efectiva la indemnizacion o la restitucion del vehiculo al asegurado, siempre y cuando este haya cumplido sus obligaciones para obtener la restitucion, sin exceder en ningun caso de quince (15) dias y sin sujecion al deducible.

Las demas condiciones generales de la poliza no modificadas mediante el presente anexo continuan vigentes.

Se firma en BOGOTÁ D.C, a los das, del mes de de

ANEXO DE RENOVACION

